

Fecha: 02-05-2026  
Medio: Diario Financiero  
Supl. : Diario Financiero - Señal DF Sabado  
Tipo: Noticia general

Pág. : 6  
Cm2: 624,7  
VPE: \$ 5.535.232

Tiraje: 16.150  
Lectoría: 48.450  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **35 Años de reformas tributarias: una historia en cuatro actos**



**Error al crear la imagen**

## Hitos y ciclos tributarios: tres décadas de reformas



Patricio Aylwin

### 1990-1993 | Transición democrática y recaudación

Una reforma clave para consolidar la transición.

#### Ley 18.985 y correcciones posteriores (1990)

- Elevó el IVA (16% a 18%)
- Elevó la tasa de Primera Categoría (de 10% a 15% para los años comerciales 1991, 1992 y 1993).
- Endureció el paso desde renta presunta a renta efectiva en agricultura, minería y transporte.



Eduardo Frei



Ricardo Lagos

### 1994-2009 | Estabilidad, ajustes y fiscalización

Periodo de refinamiento técnico. Se priorizaron medidas anti-evasión, incentivos sectoriales y la creación del primer royalty minero.

#### Ley 19.738 – Antievasión (2001)

- Combatir evasión
- Rediseñar escala del IGC
- Eliminar crédito personal de 10% de 1 UTA

#### Ley 19.888 (2003)

- Anti-evasión, IVA al 19% desde 2003



Michelle Bachelet



### 2010-2020 | El ciclo de las reformas estructurales

La fase de mayor intensidad legislativa.

#### Ley 20.455 – Post 27-F (2010)

- Aumento transitorio (luego definitivo) del Impuesto de Primera Categoría
- Modificaciones al Impuesto Territorial
- Cambios en DFL-2
- Aumento de impuestos específicos (tabaco)
- Creación del régimen del artículo 14 quáter (exención IDPC para pymes)

#### Ley 20.780 – Reforma tributaria estructural (2014)

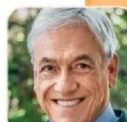
- Eliminación del FUT
- Creación de los regímenes atributivo y semi integrado
- Alza gradual del IDPC
- Reconfiguración de impuestos personales
- Refuerzo de normas antielusión
- Ley de simplificación

#### Ley 20.630 – Perfeccionamiento y financiamiento educacional (2012)

- Aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría al 20%
- Cambios en tributación internacional (enajenaciones indirectas)
- Ajustes en gastos rechazados (art. 21 LIR)
- Normas de precios de transferencia

#### Ley 21.210 – Modernización Tributaria (2020)

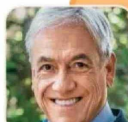
- Régimen Pro-Pyme
- Boleta electrónica universal
- IVA a servicios digitales



Sebastián Piñera



Michelle Bachelet



Sebastián Piñera

### 2020-2026 | Hacia el cumplimiento y la suficiencia

Cambio de paradigma, dejando atrás los ciclos de alzas de tasas generales.

#### Ley 21.256 – Medidas reactivación económica

- Rebaja transitoria de la tasa del Impuesto de Primera Categoría al 10% para el régimen Pro Pyme para los años 2020, 2021 y 2022.
- Disminución del 50% en la tasa de Pagos Provisionales Mensuales (PPM).
- Devolución del remanente acumulado de crédito fiscal IVA para Pymes con bajas en sus ingresos.

#### Ley N° 21.420 – Reducción de exenciones tributarias

- Cambios en DFL-2
- Impuestos correctivos y ajustes en IVA e impuestos

#### Pacto Fiscal – Ley N° 21.713 – Reforma de Cumplimiento Tributario

- Rediseño de la Norma General Antielusión
- Fiscalización de grupos empresariales
- Denunciante anónimo
- Cambios en secreto bancario y tasaciones



Gabriel Boric

alzas de tasas generales.

Suazo identifica aquí, en esta etapa, el mayor éxito silencioso de todo el periodo. Una consolidación. "Los mayores avances no han venido de alzas de impuestos, sino de la digitalización del SII, la factura electrónica y la incorporación del IVA a los servicios digitales", dice.

### El aquí y el ahora

Al abordar la situación actual, la abogada señala que el sistema es más complejo que en 1990, y que el desafío pendiente es recuperar principios que se fueron diluyendo reforma tras reforma: neutralidad, simplicidad y certeza jurídica.

Soledad Recabarren enfatiza que

la acumulación de cambios ha tenido un costo concreto: "Si uno mezcla alzas de tasas, cambios de reglas constantes, una normativa difícil de entender y aplicar, y una fiscalización cuya única finalidad es recaudar lo que requiere el gobierno de turno, se vuelve un incentivo para invertir en otros países más flexibles. Eso le pasó

a Chile, ya no era atractivo invertir en el país, salvo algunas actividades específicas."

Añade que el sistema hoy es muy complejo, con más de 32 regímenes tributarios vigentes. A modo de ejemplo, explica que una PYME, al iniciar actividades, requiere de un asesor que le diga cuál de las 10 opciones que tiene es la que más le conviene.

"Hoy los impuestos son una ciencia oculta. Se requiere simplificar el sistema y darle estabilidad para que sea conveniente invertir en Chile", sentencia.

Gonzalo Polanco comparte el diagnóstico. "Nos estamos llenando de regímenes especiales. El costo de

cumplimiento es alto y los contribuyentes gastan mucho tiempo tratando de entender un sistema intrincado. Hemos caído en una 'tabla periódica' de regímenes especiales que hasta la misma autoridad a veces le cuesta entender".

Pero, para él, el mayor problema es la inestabilidad, porque "cada gobierno intenta cambiar el pilar fundamental, integración o desintegración. Esta falta de una hoja de ruta clara, puede generar en los inversionistas de largo plazo incertidumbre "y entonces nosotros, con la invariabilidad, tratamos de embellecer algo que parece que no es tan bonito, que es nuestra inestabilidad".